



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 24 de Octubre del 2023



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.10.2023 11:34:22 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001415-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El Oficio N° 000604-2023-CRH-UAF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ del 23 de octubre de 2023 remitido por la servidora **Flor de María HUAMÁN GUTIÉRREZ**, Coordinadora de Recursos Humanos de la CSJ de Lima Norte; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento que antecede la recurrente solicita licencia por onomástico el día 24 de octubre de 2023, señalando que es su onomástico. Acredita su pedido con copia del DNI que adjunta.

Segundo.- Para el caso, debe tenerse en cuenta lo regulado en el Reglamento Interno de Trabajo del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 099-2022-CE-PJ de fecha 21 de marzo del 2022, que dispone en el artículo 21° lo siguiente: (...) **"Los permisos con goce de haber son: (...) e) Por onomástico.- Se efectiviza únicamente el día del acontecimiento, sin embargo, si el onomástico coincidiera en día sábado, domingo o feriado, el descanso será tomado el primer día hábil inmediato siguiente"** (subrayado nuestro).

Tercero.- En ese contexto normativo, se verifica de la copia del DNI adjunto, que el día del onomástico de la servidora el martes 24 de octubre de 2023; por tanto, respetando los dispositivos normativos citados, la licencia por onomástico le corresponde el día de su onomástico; por lo que en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90°, inciso 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde atender el pedido solicitado.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONCEDER licencia con goce de haber a la servidora **Flor de María HUAMÁN GUTIÉRREZ**, Coordinadora de Recursos Humanos de la CSJ de Lima Norte, por motivo de su onomástico, el día martes 24 de octubre de 2023, conforme a lo solicitado.

Artículo Segundo: ENCARGAR en adición a sus funciones, la Coordinación de Recursos Humanos, a la licenciada **Olga BASILIO VENTURA**, jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, por el día martes 24 de octubre de 2023.

Artículo Tercero: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos, así como de los servidores mencionados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

